



POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS DE EL PASO ACADEMY TÍTULO I 2021-2022

DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

El Paso Academy se compromete a proporcionar una educación excepcional a todos los estudiantes y reconoce que los padres y los miembros de la familia juegan un papel clave en el éxito de sus estudiantes. El distrito apoya a los campus con programas de Título I y acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

REQUISITO: El Distrito	PLAN: El apoyo del Distrito y los pasos de acción
<p>A. Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto del plan del programa título I, incluida la Política de participación de los padres (sección 1112) y el proceso de revisión y mejora de la escuela (sección 1116);</p>	<p>Anualmente, se invitará y alentará a los padres a asistir a una reunión de padres del Título I y a una conferencia de padres / maestros para revisar la siguiente información: a) la Política de participación de los padres de la Escuela; b) el pacto escuela-padre, y c) título I, parte A orientación no reglamentaria.</p> <p>El distrito y los campus programarán las reuniones en un momento y lugar convenientes para apoyar la participación activa en la revisión integral de los planes y los programas de participación familiar. Las familias serán informadas sobre las reuniones a través de múltiples métodos de comunicación.</p>
<p>B. Proporcionar la coordinación, la asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar a las escuelas participantes a planificar e implementar actividades efectivas de participación familiar para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes;</p>	<p>A los padres de los estudiantes participantes se les proporcionará en el momento de la inscripción y anualmente a partir de entonces:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) información oportuna sobre los programas requeridos por el Título I; y b) una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes; y c) se espera que los niveles de competencia que los estudiantes conozcan a través de reuniones, conferencias de padres, sitio web de la escuela y boletines informativos.

<p>C. Desarrollar la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación familiar —</p> <p>1) Ayudar a los padres / familias de los estudiantes que están siendo atendidos a comprender temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones estatales / distritales / escolares, cómo monitorear el progreso de un niño y cómo trabajar con educadores para mejorar el rendimiento de su estudiante.</p>	<p>Los padres recibirán información y orientación sobre los estándares académicos del estado (TEKS) y las evaluaciones locales / estatales (STAAR End-of-Course, TELPAS, puntos de referencia) para monitorear el progreso de sus hijos. Los padres también recibirán informes de progreso sobre el avance académico de sus hijos en las conferencias de padres y maestros y / o comunicación escrita o electrónica.</p>
<p>2) Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la alfabetización y la tecnología.</p>	<p>Los campus de la Academia de El Paso con programas de Título I proporcionarán materiales y capacitaciones específicas para empoderar a las familias para que apoyen a sus hijos en el hogar para mejorar el rendimiento. El distrito se asegurará de que se ofrezca una variedad de programas y materiales para las familias y el personal en función de las necesidades identificadas de cada campus en el Plan de Mejora del Campus. El distrito proporcionará a cada Administración del Campus del Título I información sobre estrategias efectivas de Participación de Padres y Familias basadas en evidencia.</p>
<p>3) Educar a los maestros, al personal de servicios a los alumnos, a los administradores y a otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela.</p>	<p>Los campus de La Academia de El Paso con programas de Título I celebrarán reuniones anuales con miembros del personal y familias para informarles sobre los componentes del Título I, los requisitos, así como los programas de participación familiar que brindarán oportunidades para el compromiso y la mejora continuos. El distrito proporcionará a los campus la información básica que debe presentarse durante la reunión. Los campus pueden personalizar la información agregando información que aborde estrategias específicas del campus.</p>
<p>4) Coordinar e integrar, en la medida de lo posible y apropiado, estrategias de participación familiar con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres. El departamento también alienta a las escuelas y</p>	<p>Los campus de La Academia de El Paso con programas de Título I involucrarán a las organizaciones comunitarias en actividades de participación familiar cuando sea posible y participarán en programas para beneficiar a familias y estudiantes. El distrito coordinará e integrará las estrategias de Participación de los Padres y la Familia en el Título I, Parte A con otros programas apropiados de Participación de los Padres y la Familia.</p>

<p>distritos a desarrollar roles apropiados para las organizaciones comunitarias.</p>	
<p>5) Proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia que los padres puedan solicitar.</p>	<p>El Paso Academy pagará los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela. El distrito también capacitará a los padres para mejorar la participación de otros padres.</p>
<p>6) Asegúrese de que la información relacionada con la escuela y los programas de padres / familias, reuniones y otras actividades se envíe a los padres / familias de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.</p>	<p>El Paso Academy organizará reuniones escolares en una variedad de horarios, o llevará a cabo conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a tales conferencias en la escuela para maximizar la participación y participación de los padres.</p> <p>La Academia de El Paso considerará e implementará enfoques modelo para mejorar la participación de los padres. Se puede establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas basadas en la comunidad en las actividades de participación de los padres y proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo esta Política que los padres puedan solicitar.</p>
<p>D. Realizar con los padres una evaluación anual del contenido y la efectividad de la Política de Participación de los Padres para mejorar la calidad académica de las escuelas atendidas bajo esta parte, incluyendo:</p> <p>a) identificar las barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario),</p>	<p>La Academia de El Paso llevará a cabo una evaluación anual de "Compromiso de los Padres y la Familia del Título I" para identificar las fortalezas del programa y las oportunidades de crecimiento relacionadas con las barreras, las necesidades y las estrategias. El distrito distribuirá una encuesta a todos los padres/tutores del Título I de manera oportuna. El distrito compilará los resultados de la encuesta a cada administrador del campus del Título I para ayudar en el desarrollo de las Evaluaciones de Necesidades del Campus y los Planes de Mejora del Campus y para guiar las mejoras de calidad del Programa de Participación de padres y familias del Título I que aborden las necesidades específicas de sus estudiantes, padres y familias.</p>

<p>b) utilizar los resultados de la evaluación para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres,</p> <p>c) revisar la política de participación de los padres según sea necesario.</p>	
<p>E. Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo los programas Title I</p>	<p>Las familias tendrán la oportunidad de participar y colaborar en los programas de Título I, los Planes de Participación Familiar y los Pactos Familia-Escuela específicos del campus. Se solicitarán aportes anualmente con el propósito de revisar este plan del distrito.</p> <p>Cada miembro de la familia y la comunidad siempre es bienvenido en nuestras escuelas para colaborar con nuestros campus para hacer de cada estudiante en nuestro distrito un estudiante exitoso. El Paso Academy proporcionará oportunidades apropiadas de participación familiar para reuniones regulares, sesiones de cursos y talleres para garantizar que cada estudiante tenga éxito.</p>
<p>Fondos de reserva</p>	<p>La Academia de El Paso involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del uno por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.</p>

Esta Política de Participación de los Padres en todo el Distrito fue desarrollada conjuntamente con, y acordada con, los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestran los asistentes, será adoptada por La Academia de El Paso y estará vigente durante el período del actual año escolar 2021-2022.